SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-45-101058318	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	03	2026	09	03	2026	00:00	09	05	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GLOBAL FARMA SAS	NIT: 830.137.405-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
BOGOTA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3133115344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	NIT: 800.037.021-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 15 ENTRE CRA 2 - 4	GRANADA, META	6500505

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0111 DE 2026, CUYO OBJETO ES:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES $2.450.000.000

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	09/03/2026	09/03/2027	$490,000,000.00 20% ✓
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 2 MESES Y 1 DÍAS		$490,000,000.00 20% ✓

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,123,780.00	$ ******20,000.00	$ *****407,318.00	$ *********2,551,099.00	$ ******980,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NATALIA ESCOBAR RESTREPO	163937	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-45-101058318

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

GLOBAL FARMA

NIT. 830.137.405-1

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101058318, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de MARZO de 2026

63-45-101058318

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-40-101040990	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	03	2026	09	03	2026	00:00	09	11	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GLOBAL FARMA SAS		NIT: 830.137.405-1	
DIRECCIÓN: BOGOTA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3133115344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.		NIT: 800.037.021-7	
DIRECCIÓN: CALLE 15 ENTRE CRA 2 - 4	CIUDAD: GRANADA, META	TELÉFONO	6500505

BENEFICIARIO: 800037021 - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0111 DE 2026, CUYO OBJETO ES:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/03/2026	09/11/2026	$735,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,233,390.00	$ ******20,000.00	$ *****238,144.00	$ *********1,491,534.00	$ ******735,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NATALIA ESCOBAR RESTREPO	163937	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-40-101040990

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas

GLOBAL FARMA SAS NIT. 830.137.405-1

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA	GJ-P1-PR2-F7 Versión 2	

Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015
Artículo 36° del Estatuto Interno de Contratación Acuerdo Nro. 301 de 2024

EL HOSPITAL. DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. procede a impartir aprobación Anexo N° 0 a la siguiente garantía expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en el contrato de Suministro N° 0111 de 2026, celebrado entre el HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. Y **GLOBALFARMA S.A.S,** identificado con NIT: 830.137.405-1.

OBJETO: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

VALOR: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 2.450.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES

TOMADOR/GARANTIZADO: GLOBALFARMA S.A.S, identificado con NIT: 830.137.405-1.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. – NIT. 800.037.021-7.

ESPECIFICACIÓN GARANTÍA:

AMPAROS	GARANTÍA N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	63-45-101058318 (Anexo N° 0)	$ 490.000.000,00	09/03/2026	09/03/2027
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS		$ 490.000.000,00	SI AMPARA 1 AÑO, 2 MESES Y 1 DIA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	63-40-101040985 (Anexo N° 0)	$ 735.000.000,00	09/03/2026	09/11/2026

Para constancia se aprueba en el Municipio de Granada – Meta, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

YENY YASMIN ROMERO MORALES
Gerente E.S.E.

Proyectó:	Marlyn Soreny Murillo Montiel – Proceso. Gestión Administrativa – Técnico en Contratación – Compañía Vital de Colombia S A S
Verificó jurídicamente:	Diana Marcela Bohórquez Rodríguez – Asesora Jurídica para contratación – Contrato de prestación de servicios Nro 0001 de 2026 – Hospital Departamental de Granada E.S.E